

**UNIVERSIDAD SIGLO 21**



**Licenciatura en Educación**

**Trabajo Final de Grado**

**Plan de intervención**

**La articulación entre niveles como un desafío para mejorar la calidad educativa.**

**Autora:** Barab Marina

**D.N.I:** 28.549.099

**Legajo:** VEDU015487

**Tutora:** Mgter. María Clara Cunill

Alta Gracia, 13 de Noviembre 2022

## Índice

<b>1-Resumen</b> .....	4
<b>2-Introducción</b> .....	5
<b>3-Presentación de la línea temática</b> .....	7
3.1 Síntesis de la organización.....	9
3.2 Datos generales de la institución seleccionada.....	9
3.3 Historia institucional.....	10
3.4 Comunidad educativa.....	13
3.5 Misión.....	14
3.6 Visión.....	15
3.7 Valores.....	15
<b>4- Delimitación de la necesidad objeto de intervención</b> .....	16
<b>5-Objetivos</b> .....	18
5.1. Objetivo general.....	18
5.2 Objetivos específicos.....	19
<b>6- Justificación</b> .....	19
<b>7- Marco teórico</b> .....	21
7.1 Concepto de articulación.....	22
7.2 La articulación y su legislación.....	25
<b>8- Plan de trabajo</b> .....	30
8.1 Actividades.....	31
8.2 Cronograma.....	43
8.3 Cuadro de actividades.....	43
8.4 Recursos para la ejecución del proyecto.....	48

8.5 Presupuesto.....	49
8.6 Evaluación.....	49
<b>9 - Resultados esperados.....</b>	<b>52</b>
<b>10- Conclusión.....</b>	<b>53</b>
<b>11- Referencia.....</b>	<b>55</b>
<b>12- Anexos.....</b>	<b>57</b>

## 1-Resumen

El plan propuesto está destinado al Instituto Santa Ana con el objetivo de lograr la mejora en la comunicación institucional así como la calidad educativa a través del fortalecimiento de la articulación entre los niveles inicial y primario de la institución. Se plantea llevar adelante diversos encuentros con los actores involucrados para la construcción de acuerdos institucionales y también de acciones concretas, pensadas, reflexionadas y organizadas por el equipo directivo, docentes de ambos niveles, gabinete psicopedagógico y docentes especiales de manera colaborativa, participativa y cooperativa, fomentando de ésta manera el trabajo interdisciplinario.

El proyecto plantea diferentes actividades, al comienzo con el equipo directivo y luego con los docentes. Las mismas serán vivenciales con espacios de diálogo, reflexión y capacitación.

Para llevar adelante las actividades se utilizan diversos recursos: lúdicos, videos, lecturas y artísticos para fortalecer el vínculo y la comunicación, generando un clima de calidez entre los actores involucrados, coherente con la identidad de la institución.

Los métodos utilizados a lo largo del trabajo serán: primeramente descriptivos y luego a través de un enfoque constructivista se intentará llegar a acciones y acuerdos.

De esta forma, a lo largo del proceso se preparará a la institución para un cambio positivo a partir de la acción articulada de todos sus miembros, fomentando la calidad educativa.

Palabras claves: articulación, comunicación institucional, calidad educativa, trabajo colaborativo.

## **2-Introducción**

El presente trabajo de intervención, destinado al Instituto Santa Ana, se abordará desde la línea temática de gobierno y planeamiento educativo para el logro de acciones y acuerdos institucionales, involucrando a todos los actores institucionales.

Dicha intervención se propone contribuir con la fluidez en la comunicación institucional a fin de fomentar espacios de capacitación, investigación y reflexión en la institución a lo largo de 8 encuentros entre los meses de abril a septiembre. Los mismos se realizarán poniendo el foco no solo en la articulación entre el nivel inicial y primario dentro del marco teórico de la Ley Federal de Educación sino en los estudiantes como sujetos de derecho, teniendo en cuenta la importancia de la articulación entre niveles educativos como instrumento para llevar adelante acciones responsables y sostenibles en pos de una mejora a largo plazo de la calidad educativa, considerando a los estudiantes como actores activos en un proceso que dejará marcas en sus trayectoria educativa.

En el transcurso de estos encuentros se propone generar espacios con calidez humana a lo largo de los mismos, para que los profesionales de ambos niveles puedan compartir, crear, acordar y revisar acciones, sentires, fortalezas y dificultades en la tarea compartida.

Se plantea abordar la articulación entre niveles como eje unificador de la institución desde una perspectiva global donde la gestión educativa cobra relevancia. Es por ello que primeramente se trabajará con el equipo directivo para fortalecer el vínculo entre el nivel inicial y primario, para lo que se procederá a la revisión de documentos institucionales mediante encuentros entre los directivos de diferentes niveles y la orientación bilingüe. Teniendo presente que la articulación entre niveles es

una tarea compartida y requiere de un trabajo en red para su implementación es que se proponen espacios de capacitación docente y una profunda reflexión sobre el tema, no solo para dar continuidad pedagógica a las trayectorias escolares continuas y coherentes, sino como una oportunidad de “pensar articuladamente”, como dice Ruth Harf, para el bien común de toda la institución, obteniendo de este modo resultados que favorezcan el logro de la calidad educativa.

Esta propuesta apunta al trabajo interdisciplinario para el logro de propuestas y acciones creativas para la implementación de una agenda institucional en la cual se plasmarán las actividades propuestas, uniendo de esta manera la teoría con la práctica en hechos concretos.

En un tercer momento se trabajará poniendo el foco en la comunicación institucional y el fortalecimiento de valores humanos presentes en la escuela, se realizará un encuentro para la organización de actividades en conjunto dentro del marco de Proyectos institucionales anuales.

Como cierre se propone una revisión de los trabajos realizados durante los encuentros entre todos los actores institucionales focalizando en el sentido y la relevancia de nuestra tarea docente.

La evaluación se realizará de manera cualitativa a lo largo del proceso para los participantes, teniendo presente el logro de los objetivos propuestos paso a paso, permitiendo de esta manera modificar o generar otras propuestas. Al finalizar se realizará un cuestionario a modo de auto-evaluación sobre el plan propuesto a los participantes para la mejora de las prácticas a través de la retroalimentación para futuras intervenciones en instituciones.

Como etapa previa a la elaboración de este documento se realizó una búsqueda de información sobre la institución para su análisis y luego se profundizó en la temática de la articulación entre niveles para trabajar en el plan, para ello se realizó una revisión selectiva de la literatura disponible a nivel nacional desde el Ministerio de Educación hasta bibliografía de autores referentes como Ruth Harf o Delia Azzerboni, entre otros.

También se investigaron los antecedentes históricos dentro de la Ley y el Diseño Curricular de Nivel inicial y primario, para formar parte del marco teórico expuesto a continuación.

A lo largo de este plan de intervención se desarrolla un trabajo centrado en la comunicación, que pone en marcha acciones que fomentan la interacción, la organización, la toma de decisiones y la creatividad, involucrando desde el hacer a todos los actores institucionales de manera colaborativa y cooperativa como agentes activos de los futuros cambios en la institución a la luz de mejorar las prácticas educativas, pensadas no solo para los estudiantes que evidencian este paso de un ciclo a otro, sino para las transformaciones hacia una educación para el futuro con calidad y calidez.

### **3- Presentación de la línea temática**

El presente trabajo de intervención estará destinado a la comunidad educativa del Instituto Santa Ana, el mismo se abordará desde la línea temática de gobierno y planeamiento educativo.

La propuesta se basa en la necesidad de fortalecer el proceso de articulación entre niveles como desafío para crear acciones que fortalezcan la calidad educativa de la institución en crecimiento.

Como se señala en el Documento Igualdad, Inclusión y trayectoria escolar (PIIE, 2007, pp 8-11), “la articulación entre niveles educativos resulta genuina cuando el foco está puesto en la continuidad de los procesos de desarrollo de los estudiantes y en las formas de enseñanza. Y estas cuestiones se pueden pensar cuando los equipos docentes comparten o discuten presupuestos teóricos acerca del sujeto, de la alfabetización, su aprendizaje y los mejores modos de promoverlo”.

Si consideramos las transiciones como oportunidades enriquecedoras para los alumnos, esto supone establecer acuerdos a nivel institucional, conceptual y práctico, entre los profesionales involucrados y las familias, partiendo de una visión y responsabilidad compartida, a través de la comunicación y el compromiso de cada uno, generando experiencias de trabajo colaborativo. En este sentido, en el trabajo se tiene presente que la articulación es un asunto complejo que compromete, no solo al equipo de gestión y docentes, sino a todas las dimensiones institucionales, entendiendo a los estudiantes como sujetos de derecho en una institución que se basa fuertemente en una cultura democrática como ésta. Teniendo presente que la identidad de la institución se basa en la importancia que tienen dentro de ella los valores como la libertad, la solidaridad, el respeto, la empatía, el diálogo desde una mirada constructivista. A nivel institucional estos valores se encuentran plasmados en los Acuerdos Institucionales de Convivencia y en el P. E. I de la institución, lo que haría posible el desarrollo del plan de intervención.

La propuesta de mejora está orientada a contribuir con la fluidez en la comunicación institucional, a fin de fomentar espacios de capacitación, investigación y reflexión en la institución teniendo en cuenta la importancia de la articulación entre niveles educativos como instrumento para llevar adelante acciones responsables y sostenibles en pos de

una mejora a largo plazo considerando a los estudiantes como actores activos en un proceso que dejará marca en sus trayectoria educativa.

### 3.1 Síntesis de la organización

El desarrollo de la síntesis de la organización de esta institución, se hará en base al material brindado por la Universidad Siglo 21.

La institución seleccionada es el **Instituto Santa Ana**. Este un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (H2isa, 2014). El mismo consta de tres niveles educativos, nivel inicial, primario y secundario.

### 3.2 Datos generales de la institución seleccionada

- Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana
- Dirección postal: Ricardo Rojas 725
- Código postal: 5147
- Barrio: Argüello
- Localidad: Córdoba
- Departamento: Córdoba
- Provincia: Córdoba
- País: Argentina
- Contacto: **E-mail:** [info@institutosantaana.edu.ar](mailto:info@institutosantaana.edu.ar)

### **3.3 Historia institucional**

A lo largo de su historia, se adaptó a múltiples cambios, propios de nuestro sistema educativo nacional y provincial, como así también a las demandas de su comunidad y los devenires socio económicos.

En el año 1980 se logró concretar la fundación de una escuela por acción e iniciativa privada de las familias fundadoras supliendo la necesidad de una formación bilingüe castellano-inglés para sus hijos, ya que en la zona no existía ninguna con esas características. Contemplando desde sus inicios las inquietudes de un sector poblacional que aspiraba a esta educación bilingüe, en un ámbito en donde se diera especial énfasis a valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.

La tarea de concretar el espacio físico para la realización del proyecto fue ardua: se adquirió una propiedad compuesta por una casona amplia y un gran espacio verde donde comenzaron a funcionar las aulas y las dependencias administrativas. Posteriormente, se construyó el edificio principal, se adaptó la casona a oficinas y se adosaron nuevas zonas para el comedor y la Sala de Computación.

La propuesta inicial se identificó socialmente como personalizada; constructivista, en su postura de aprendizaje; y dialógica y participativa, en su postura política y comunicativa. Se intentaba con ello que los alumnos crecieran sintiendo el placer de aprender, de ser respetados en sus procesos personales, en una comunidad donde sus padres fueran protagonistas al lado de sus docentes.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos y con un director de primaria, que tenía a su cargo el nivel inicial. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde. El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia.

Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona.

En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores.

Desde sus comienzos, en el nivel primario (Departamento de Castellano) se han sucedido 4 directores; el actual hace 8 años que está en su cargo. En el nivel primario (Departamento de Inglés), se han sucedido 3 directores. En el nivel secundario (Departamento Castellano) se han sucedido 3 directores.

En 1982, la escuela recibió la resolución de la adscripción a la enseñanza oficial. En ese mismo año, se construyó el Proyecto Educativo Institucional (P. E.I), el cual se traza alrededor de la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, atendiendo particularmente a una educación personalizada, con base en el constructivismo y en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos.

En 1984 se incorporó un director para el nivel secundario. En este mismo año, se inauguró el edificio para la educación primaria, donde actualmente se encuentran las (Departamento de Castellano), se han sucedido 3 directores.

En relación a la estructura edilicia de la escuela se amplió en el año 2017, donde se sumó (y refuncionalizó) a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años.

Actualmente el Instituto Santa Ana cuenta con las siguientes instalaciones propias distribuidos en tres edificios:

- Un edificio donde se encuentran las aulas del nivel medio (en planta baja) y del nivel secundario (en la planta alta); en el otro extremo, se encuentran las oficinas de Recepción, Administración, Dirección, la Sala de Computación, Comedor, Biblioteca, etcétera.
- El otro edificio alberga el nivel inicial, con sus salas, baños y el vestíbulo.
- Por último, se encuentra la casona antigua, donde funciona una sala de nivel inicial con sus respectivos baños y la sala de materiales didácticos. Actualmente, se está construyendo el nuevo módulo para la ampliación del nivel inicial.

La matrícula prevista para el siguiente año va en aumento, sobretodo la demanda en el nivel inicial, por esta razón se prevee la ampliación de un nuevo edificio y la apertura de una nueva sección para niños de 3, 4 y 5 años.

En cuanto a los recursos materiales cuenta con los siguientes recursos materiales : 5000 ejemplares de libros, aproximadamente, en la biblioteca para uso general del alumnado, computadoras, calefactores, ventiladores, mapas, conexión a internet,

pizarras para marcador y tiza y pizarras digitales, sonido e imagen (en todas las aulas) para uso pedagógico, como recursos didácticos, proyección de videos, programas educativos, utilización de software interactivo, instrumentos de música, elementos de Educación física, etc.

### 3.4 Comunidad educativa

#### **Equipo de gestión:**

- Dos representantes legales: una a nivel educativo y otra a nivel administrativo.
- Cinco directores: uno para el nivel inicial y castellano. A partir del año 2019, se sumará uno para el nivel inicial inglés. Además, hay dos para el nivel primario, castellano e inglés, y dos para el nivel secundario, castellano e inglés. El gobierno de la institución es llevado a cabo por el concejo directivo, que a su vez, junto con los directores, realiza la selección del personal (docentes) por medio de recomendaciones.

#### **Personal docente y no docente:**

- Secretarios: un secretario docente de secundario y una secretaria para el nivel inicial y el nivel primario.

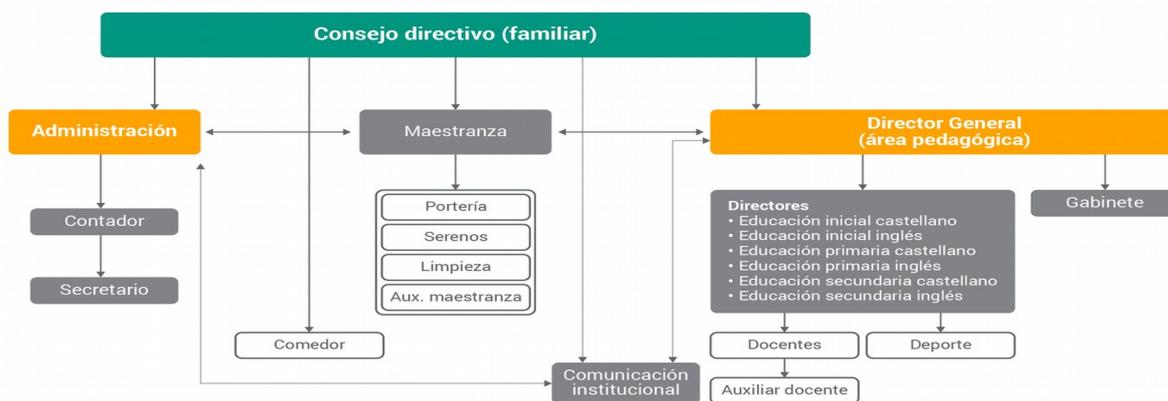
#### **Equipo docente:**

- 16 docentes para el nivel inicial: 12 maestras y 4 auxiliares docentes.
- 12 docentes para el nivel primario.
- 33 docentes para el nivel secundario.
- 6 docentes de Educación Física.
- 5 docentes de materias especiales: Arte, Música, Computación.
- **Gabinete psicopedagógico:** un docente.
- **Preceptores:** dos.

**Familia:** Las familias que conforman la comunidad educativa, en un alto porcentaje, poseen trabajo estable y sus ingresos son producto de diversas ocupaciones, entre las que se pueden destacar: profesionales y ejecutivos de empresas. La mayoría de las familias es de clase socioeconómica medio-alta y, por lo general, cuenta con más de un ingreso.

**Alumnos:** La institución cuenta con **407 estudiantes**.

Figura 1: **Organigrama de la institución**



Fuente: elaboración propia de la institución. (Universidad Siglo 21,2022b)

### 3.5 Misión

La misión del Instituto Santa Ana se encuentra expresada en el Proyecto Educativo Institucional de la siguiente manera: es una institución educativa donde se garantiza responsablemente la formación integral y permanente del niño a través del cultivo de

valores morales, sociales y el desarrollo de las competencias intelectuales y actitudinales que lo conduzcan a su auto educación para concretar su proyecto de vida.

Desde su fundación la institución ha tenido una misión muy clara alrededor de la enseñanza bilingüe, atendiendo particularmente a una educación personalizada y de calidad.

La misión también apela a la construcción colectiva del conocimiento, con base en el constructivismo, el trabajo compartido y la idoneidad del personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento pero fundamentalmente buenas personas. (Instituto Santa Ana, s. f. a, <https://bit.ly/2N6wUNy> ).

### **3.6 Visión**

La visión de esta escuela es asegurar un ambiente educativo de calidad para todos los estudiantes, en estrecha relación con los valores humanos con postulados fundacionales humanísticos, en un ámbito en donde se tenga especial énfasis a los valores esenciales del hombre: la libertad, la solidaridad, el respeto, la honestidad y la individualidad, donde el niño y su familia encontrarán la posibilidad de fortalecer su autoestima y prepararse para la apertura a la sociedad.

### **3.7 Valores**

Los valores que se promueven desde el Proyecto educativo institucional y los Acuerdos Institucionales de convivencia son: el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la ayuda al prójimo, la honestidad, la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo, la

voluntad, el dialogo como medio de resolución del conflicto, la búsqueda de consenso entre pares, la justicia, la verdad y la equidad. Los padres y ex alumnos destacan estos valores que trasmite la institución.

#### **4- Delimitación de la necesidad objeto de intervención**

En la institución seleccionada se observa la necesidad de una mejora en la comunicación entre los niveles incrementada por la falta de capacitación docente, ambas manifiestas como debilidades en el análisis realizado en la institución dentro del Plan de mejoras institucionales D.A.F.O.

Ante la demanda de nuevas secciones de nivel inicial y el incremento en la matrícula, se crea una nueva necesidad a ser atendida, es por ello que este trabajo se enfocará en la articulación entre los niveles inicial (sala de 5 años) y primario. A partir del mejoramiento entre el vínculo de estos niveles, comenzaré con un plan de mejoras en la gestión directiva y docente que a su vez mejorará las prácticas y garantizará una mejor calidad educativa sostenida en el tiempo, involucrando y beneficiando así a todos los miembros de la comunidad. Como bien señala el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 9870.

Esta articulación debería ser posible dado que la institución explícita en los A.E.C una apertura hacia los cambios: “La escuela con cultura democrática, debe renovar sus acuerdos o normas periódicamente, porque su población no permanece estable”. Así mismo en su Mandato Institucional afirma que: “El Instituto Santa Ana brinda una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno

y estimulando sus capacidades individuales. Intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos”.

Este proceso de transformación institucional debe estar encuadrado dentro de un marco constante y sostenido en el tiempo como lo plantea la Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Sin estos procesos de participación sostenidos en el tiempo, se pueden producir como consecuencia frustración y desaliento de los diferentes actores involucrados.

La perspectiva del presente plan pretende, no solo quedarse en el marco teórico sino entender la articulación como una herramienta de gestión que sirva para articular procesos y llevar a cabo el logro de objetivos que encaminen a mejorar la calidad educativa. Entendiendo la articulación no solo como el pasaje de un nivel a otro sino como bien dice Ruth Harf: vale la pena “superar el pensar en la articulación para pensar articuladamente”. Esta frase expresa un posicionamiento claro frente al conocimiento y, como consecuencia, frente a la práctica docente que constantemente se ve fragmentada.

En relación a las prácticas docentes Stenhouse y Schön (1998) opinan que, “ desde hace muchos años, se evidencia la necesidad de contar con docentes reflexivos y comprometidos en poner sistemáticamente en cuestión la enseñanza impartida a partir del análisis de la práctica y proponer nuevas formas de pensar y de enseñar”...

De esta manera, se generará un clima de trabajo positivo, con vínculos de confianza y en función de un objetivo común: la formación integral de los alumnos.

En este sentido, se propone el trabajo colaborativo y reflexivo para lograr mejorar la comunicación entre los actores intervinientes, con una capacitación docente continua y poniendo el foco en la articulación entre los niveles. Con el plan de intervención

propuesto se logrará, enriquecer las prácticas en la institución a través del mejoramiento de los vínculos humanos, que son parte de la identidad propia de la escuela.

## **5-Objetivos**

### **5.1. Objetivo general**

- Contribuir a la mejora en la comunicación del Instituto Santa Ana a través del fortalecimiento en la articulación entre el nivel inicial (sala de 5 años) y primario (primer grado) mediante 8 encuentros de formación y reflexión en pos de una mejora de la calidad educativa.

### **5.2 Objetivos específicos**

- Ofrecer espacios de encuentro y capacitación docente vinculados al mejoramiento de la comunicación entre los niveles (inicial y primario) de manera colaborativa entre los actores involucrados para crear herramientas que fortalezcan la articulación.
- Observar y analizar los documentos institucionales para crear acciones concretas y acuerdos que fortalezcan la comunicación a través de la articulación entre los niveles.
- Posibilitar acuerdos pedagógicos para la creación de proyectos y actividades de articulación entre los actores involucrados.
- Relevar los procesos realizados por los directivos y docente mediante instancias evaluativas para establecer los avances en las propuestas orientadas al mejoramiento de

la comunicación institucional durante las actividades propuestas en los 8 encuentros para el fortalecimiento de la articulación entre niveles inicial y primario.

## **6- Justificación**

Este plan de intervención se justifica a partir de la identificación de debilidades en la institución educativa como, la falta de comunicación, los escasos espacios para la investigación y la poca capacitación docente. Sumado a que esta escuela es de doble jornada ( bilingüe) con mucha cantidad de directivos ( 6) y una creciente matrícula en el nivel inicial.

A fin de abordar y mejorar las necesidades planteadas se propone trabajar en la articulación entre el nivel inicial y primer ciclo del nivel primario, haciendo foco en sala de 5 años y primer grado desde una perspectiva actual sobre la inclusión educativa. Considerando que en esta etapa se consolidan las bases sólidas que sustentarán la trayectoria escolar de los sujetos.

Para continuar es necesario aclarar que la articulación forma parte de las Políticas Educativas de Calidad a nivel nacional, como un proceso de continuidad pedagógica y, a partir de estas políticas de calidad la institución educativa debe trabajar para mejorar sus procesos de gestión y la calidad en la educación que ofrece, estas mejoras no solo beneficiarán a sus estudiantes sino a la sociedad y a su entorno. De esta manera, la articulación se debe asumir como un eje transformador en los distintos ámbitos de la gestión institucional. En este caso podemos decir que el proceso que se pretende lograr con el fortalecimiento en la articulación, ofrece oportunidades a la institución para la mejora de la calidad educativa que ofrece.

En relación a los distintos ámbitos de la gestión escolar Ruth Harf (2016) menciona que la articulación hace referencia a la existencia de partes separadas que, por lo tanto, conservan su identidad, y que a la vez se necesitan mutuamente en función del mejor cumplimiento de una actividad que las involucra a ambas. Claramente habla de identidades individuales que al juntarse por necesidad, crean un proceso de articulación que se logra del esfuerzo y trabajo conjunto beneficiando a toda la comunidad, no como partes separadas sino como un todo. Reconociendo de esta manera, la importancia que el nivel inicial y el nivel primario puedan reconocerse como partes de una unidad, haciendo posible este proceso de articulación. Por ello considero que es de gran importancia la constante revisión, la reflexión y la creación de acciones concretas para un trabajo mancomunado entre ambos niveles pudiendo concretar acuerdos para su realización, considerando a la institución como un todo.

Teniendo en cuenta que este proceso de articulación es complejo, posiblemente generará cambios, en donde no sólo se verá atravesada la dimensión pedagógica-didáctica, sino que involucrará una diversidad de dimensiones como la dimensión política, ética, histórica, institucional y comunitaria. Repercutiendo de esta manera a nivel social, cultural, histórico, etc. en los estudiantes y en toda la comunidad educativa dentro de la institución y fuera de la misma favorablemente.

El presente plan de intervención se presenta como una oportunidad para superar mucho más que debilidades, permite comprender que las instituciones educativas deben contemplar la articulación de sus procesos de gestión a través de espacios de encuentro reales entre las partes de “un todo” para que conduzca al mejoramiento de la calidad educativa a largo plazo. De esta manera también se verá fortalecida la comunicación

institucional y por ende su coherencia hacia el bien común y la formación integral de los niños y niñas que realizan su trayectoria escolar en la institución.

En concordancia con lo anteriormente dicho, y entendiendo que es una tarea compleja, la autora Marisa Viviana Failla explica que “La articulación es mucho más que trabajar juntos, compartir un objetivo o dividir responsabilidades. La articulación es una manera de transformar la realidad en la que vivimos, combatiendo problemas. Nos ayuda a esquivar dificultades y superar desafíos, a generar alternativas y soluciones, a alcanzar resultados y logros cualitativamente mejores. (Failla, 2013, p. 13).

A lo largo del plan propuesto seguiremos profundizando en el concepto de articulación y sus implicancias como eje transformador de distintos ámbitos de la gestión institucional. La finalidad de este plan es llevar adelante un trabajo organizado, metódico y planificado mediante encuentros vivenciales y capacitaciones con diferentes especialistas de otras áreas para nutrir las miradas. Fortaleciendo de esta manera también el vínculo humano con coherencia con la identidad propia del Instituto Santa Ana.

## **7- Marco teórico**

Parafraseando a la Lic. Ruth Harf, la articulación debe transformarse en un interrogante para luego convertirse en un hecho significativo. Esto refiere a preguntarse ¿cómo hago para enseñar articuladamente? ¿Para qué? ¿Cuál es el principal objetivo? ¿A dónde queremos llegar en un futuro? ...

Poco a poco iremos respondiendo estos interrogantes a lo largo del trabajo, pero resulta indispensable comenzar con la conceptualización del término articulación.

## 7.1 Concepto de articulación

El término articulación puede encontrarse en diferentes contextos como en el ámbito de la medicina, el de competencia laboral, en la educación, etc. Etimológicamente articulación proviene del latín “*articulatio*” que significa unión o enlace de varias piezas de forma tal que sean posibles los movimientos rotatorios o deslizantes entre ellas como efecto de una acción o fuerza interna o externa.

La RAE (Real Academia Española) la define como:

**Articulación** (Del lat. *articulatio*, -ōnis.):

1. f. Acción y efecto de articular.
2. f. Unión entre dos piezas rígidas que permite el movimiento relativo entre ellas.

**Articular** (Del lat. *articulāre*, der. de *articūlus* 'juntura'.):

1. tr. Unir dos o más piezas de modo que mantengan entre sí alguna libertad de movimiento. U. t. c. prnl.
2. tr. Construir algo combinando adecuadamente sus elementos. Articuló un buen discurso. U. t. c. prnl.

En botánica se define como “especie de coyuntura que forma en las plantas la unión de una parte con otra distinta de la cual puede desgajarse.” Con estas imágenes como punto de partida, nos adentraremos en la tan necesaria articulación para el correcto y fluido funcionamiento de toda la trayectoria escolar. Imaginemos un brazo que no se pueda doblar...¿cómo abrazaremos a estos niños/as?.

Llevada al mundo de la educación y como responsables de la misma, avanzaremos en el encuadre sobre articulación propuesto por Delia Azzerboni (2020)“Pensar en articulación que no es solo pensar en el pasaje de un nivel a otro, no,

es pensar profundamente en nuestra labor y nos posiciona en el deber de pensar en los procesos de la articulación dentro de cada una de las instituciones (respetando el territorio), también dentro de cada nivel educativo y a lo largo de toda la continuidad pedagógica de la trayectoria escolar. Debemos pensar que la implementación del currículum debe estar presente con una gran flexibilidad, para organizar la tarea compartida y así poder armar un guion común: articular. Esto implica pensar en un ahora, un antes y un después, o dicho de otro modo de donde venimos, donde estamos y hacia dónde vamos. Eso es pensar que pasa con cada uno de nuestros estudiantes”.

Pensar en nuestros estudiantes como sujetos de derechos, desde una mirada integral e inclusiva nos permite focalizar, no solo en la articulación entre los niveles educativos, sino también en la implicancia que tiene este paso de un nivel a otro para los alumnos. Como sostiene **Chokler (1988)** “Se reconoce al sujeto como un ser activo, capaz de iniciativas, de acción y no sólo de reacción, abierto al mundo y al entorno social del cual depende, sujeto de emociones, de sensaciones, de afectos, de movimientos y vínculos, de miedos y ansiedades vividas con el cuerpo. Al mismo tiempo, es un ser que se desarrolla a partir de los otros, con los otros y en oposición a los otros, como un sujeto que otorga sentido y significación a su entorno en un intercambio recíproco”.

Esto implica un nuevo reconocimiento del concepto de infancia como una construcción histórica, social, política y cultural que tiene sus comienzos a partir de la Convención Internacional de Derechos del Niño (CIDN) y su incorporación en la Constitución Nacional del año 1994. En Argentina se sanciona la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005). La Ley N°26.206/06 de Educación Nacional (LEN), regula el ejercicio del derecho de enseñar y

aprender (art. 14 de la Constitución Nacional). Define a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado. Esta concepción resulta un gran logro para pensar en las infancias del presente y del futuro, desde un nuevo paradigma para la defensa de derechos.

A nivel macro, podemos decir que el Estado, es el generador de todas las acciones de articulación como sujetos de derechos y de él, esas acciones cobran sentido en las escuelas y estas a su vez deben construir sus propias acciones de articulación, tanto internas como externas desde el trabajo colaborativo y cooperativo de los actores intervinientes.

Se destaca dentro de la institución (nivel micro) la actuación del equipo de gestión educativo (directivos) y docentes para garantizar el derecho a la educación y ofrecerla bajo parámetros de calidad, ya que estos tienen un deber y un compromiso social como legitimadores de la educación.

En este sentido el Instituto Santa Ana presenta un desafío al poseer gran número de directivos ( 2 por nivel). Recordando también que el o los gestores educativos deben tener un alto grado de ética personal y profesional, habilidades comunicativas que le permitan interactuar con el entorno adecuadamente y que tengan un pensamiento y sentido crítico de la situación de la educación en la institución. Es por ello que resalto la importancia de una mejora en la comunicación institucional y un incremento en la capacitación, considerando que estas habilidades se van conquistando gracias al deber ser, saber y al hacer de manera conjunta como parte del proceso. Ya que cuando las Instituciones deben afrontar cambios y transformaciones, deberán contemplar diversas estrategias, lideradas por un director o por un equipo de gestión que ponga en marcha procesos donde se fomente el dialogo y se profundice en dicho proceso para consolidar

conjuntamente con otros actores educativos la realización del proyecto sobre articulación como una oportunidad para la mejora de la gestión y de la calidad educativa.

## **7.2 La articulación y su legislación**

Al hablar de articulación dentro del ámbito educativo implica también conocer algunas leyes respecto al concepto de articulación.

La Ley Federal de Educación (Ley 24.195 ya derogada) especifica que: “Los niveles, ciclos y regímenes especiales que integren la estructura del sistema educativo deben articularse, a fin de profundizar los objetivos, facilitar el pasaje y continuidad y asegurar la movilidad horizontal y vertical de los alumnos/ as”.

La ley de Educación Nacional N° 26.206, promulgada el 27 diciembre 2006.

**ARTÍCULO 4:** Las provincias tienen la responsabilidad principal de brindar una educación de calidad, permanente y de calidad para todos los habitantes, no solamente a los niños, una formación a lo largo de la vida.

**ARTÍCULO 12 y 17:** Todos los niños en edad escolar deben ingresar en ella y permanecer todo el tiempo necesario, recorriendo los grados y ciclos para recibir aprendizajes de calidad que es una obligación y un derecho de cada uno de los niños y también de los familiares en mayor medida.

**ARTÍCULO 15:** El Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, la organización y articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan.

## **EDUCACIÓN INICIAL**

ARTÍCULO 22: Se crearán en los ámbitos nacional, provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mecanismos para la articulación y/o gestión asociada entre los organismos gubernamentales, especialmente con el área responsable de la niñez y familia del Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Salud, a fin de garantizar el cumplimiento de los derechos de los/as niños/ as establecidos en la Ley N° 26.061. Tras el mismo objetivo y en función de las particularidades locales o comunitarias, se implementarán otras estrategias de desarrollo infantil, con la articulación y/o gestión asociada de las áreas gubernamentales de desarrollo social, salud y educación, en el ámbito de la educación no formal, para atender integralmente a los/as niños/as entre los CUARENTA Y CINCO (45) días y los DOS (2) años de edad, con participación de las familias y otros actores sociales.”.

También las normativas del Consejo federal de la educación. Ley n° 8113 (ya derogada) y Ley provincial N° 9870.

ARTÍCULO 17: a) La articulación vertical que asegure la continuidad pedagógica entre los sucesivos niveles y la adecuada coordinación entre sus respectivos organismos administrativos; b) La articulación horizontal que posibilite el pasaje entre modalidades, carreras y establecimientos de un mismo nivel; c) La coordinación interna entre los diferentes servicios, niveles y establecimientos de la Provincia.

ARTÍCULO 24: Adecuación estructural. El Poder Ejecutivo Provincial podrá adecuar a las condiciones de tiempo y lugar la estructura general descrita en el artículo anterior, resguardando la articulación entre niveles y ciclos y la coherencia entre jurisdicciones.

ARTÍCULO 25: Reglamento general de la enseñanza. b) Articulación y coordinación entre los niveles y modalidades.

ARTÍCULO 100:- Unidades pedagógicas. Las instituciones educativas constituyen la unidad pedagógica del sistema, responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje destinados al logro de los objetivos establecidos por esta Ley.

ARTÍCULO 101:- Comunidad Educativa. Para el cumplimiento de lo establecido en el artículo 100 de esta Ley, las instituciones educativas deben favorecer y articular la participación de los distintos actores que constituyen la comunidad educativa: directivos, docentes, no docentes, padres, madres y/o tutores, alumnos, profesionales de los equipos de apoyo, cooperadoras escolares y otros representantes del medio local comprometidos con la función educativa de la institución.

Además están vigentes algunas resoluciones federales que tratan la articulación como la RESOLUCIÓN CFE N° 174/12 que considera las pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación. Algunos de sus puntos importantes son: 8. Las pautas que se desarrollan en este documento refieren a nivel inicial, primario y modalidades. Toda vez que las consideraciones referidas a los estudiantes de nivel secundario han sido tratadas en la resolución CFE 103/10, sólo se especifican en este anexo aquellas cuestiones que hacen a la articulación del nivel inicial con el nivel primario.

16. Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas

que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas. Los aprendizajes no serán interpretados como indicadores de acreditación ni de promoción de los niños y niñas en el nivel inicial al nivel siguiente. Serán considerados como indicios a ser tenidos en cuenta por los docentes que reciban a los niños/as para garantizar la trayectoria escolar.

Las leyes anteriormente nombradas dan cuenta que la articulación es el medio que tienen las instituciones educativas para reactivar su compromiso con la sociedad, puesto que no solo depende de los docentes o directivos hacerla presente en las instituciones, sino que a partir de las políticas educativas que emiten los entes superiores, se entienda como la manera de que todos los actores responsables de la educación procuren el mismo camino de mejoramiento y visibilicen sus acciones al logro de los objetivos en común; a que la escuela se perciba como un todo con sus partes que, articuladas entre sí, faciliten el trabajo de los directivos y docentes para que estos a su vez promuevan prácticas dentro de la institución donde la articulación sea la herramienta primordial para el mejoramiento de sus procedimientos y como proceso que conduzca a alcanzar la calidad educativa.

Como parte del marco teórico considero importante ampliar el concepto de calidad educativa y su relación con la importancia que tiene la articulación en este proceso.

Al respecto etimológicamente hablando, calidad proviene del término *qualitas*, que significa la presencia de cualidades inherentes de un objeto. Entendemos por “objeto”, en este caso, al sistema educativo en su conjunto. En lo relacionado a educación cabe remarcar que: las definiciones de calidad varían y reflejan diferentes puntos de vista de los individuos, la sociedad y la historia; por tal razón, no existe una

única y correcta definición de lo que es calidad y la manera como se hace presente en las instituciones educativas. Este es un concepto amplio que según varios autores presenta una relación existente entre calidad y evaluación.

En este sentido Egido (2005,18) manifiesta que son conceptos estrechamente relacionados y que no podría entenderse la una sin la otra y que si se habla de calidad es porque se ha realizado implícita o explícitamente una evaluación y cuando se evalúa se hace con algún criterio. Esta misma autora, cita a González (2004, 17) cuando dice que "es poco congruente hablar de calidad sin hablar de evaluación, puesto que tildar una cosa como algo que tiene calidad exige realizar una medida, compararla con un referente ideal y elaborar un juicio sobre la adecuación del objeto o sujeto evaluado al referente utilizado".

En línea con lo planteado, podemos decir que pensar en gestionar la institución educativa desde una perspectiva de calidad requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad, de esta manera el ideal de calidad se podrá alcanzar y no simplemente para que se vea a la escuela como la que responde a ciertos parámetros de estandarización o a índices de evaluación (altos, medios o bajos), sino que a partir de todo el trabajo que demanda alcanzar la calidad en las institución educativa se piense desde una perspectiva integral, inclusiva y participativa a la escuela como medio legitimador de la educación y de la calidad a través de la acción articulada de todos sus miembros para asegurar una continuidad en las trayectorias escolares de los estudiantes de manera responsable y cuidada, buscando siempre fortalecer los valores humanos en coherencia con la impronta de la institución.

## **8- Plan de trabajo**

El trabajo estará orientado a fortalecer la comunicación a través de capacitaciones y encuentros, en pos de una mejora en la articulación entre el equipo de gestión y los docentes de los niveles primario e inicial del Instituto Santa Ana. En los cuales se realizará la construcción y elaboración de proyectos institucionales.

Los encuentros acontecerán en diferentes momentos: en una primera instancia con el equipo directivo de ambos niveles, luego conjuntamente con los docentes de la sala de 5 del nivel inicial y primer grado del nivel primario. En un tercer momento con los docentes, el gabinete psicopedagógico, 3 representantes de la Comisión de padres y los aportes de los docentes de áreas especiales en los juegos. Por último con todos los participantes para realizar el cierre. Este proceso estará guiado y coordinado por la licenciada en educación, quien velará por la implementación del proyecto y realizará una evaluación formativa compartiendo las vivencias grupales.

Los encuentros serán llevados a cabo entre los meses de abril a septiembre, en el término de 8 encuentros, no superando cada uno las 4 horas para la efectividad de los mismos. Al terminar se pondrá en marcha el proceso a partir de las actividades y cronogramas creados de manera colaborativa entre los actores institucionales.

### **8.1 Actividades**

Se propone en cada encuentro comenzar con dinámicas grupales para fomentar la comunicación y fortalecer los vínculos entre los participantes. En las dinámicas se utilizará el juego para el logro de estos objetivos, ya que el mismo está directamente relacionado con nuestra tarea docente y es a través del juego que se logran aprendizajes significativos, como bien dice Ausubel.

Las mismas tendrán la siguiente dinámica: 1er. encuentro en ronda (círculo), presentación y juegos para conocernos implementados conjuntamente con maestros de áreas especiales, relacionados con la temática a tratar. Ej: actividad artística o juegos varios. 2do. Desarrollo teórico del tema a tratar (exposición, videos, investigación, lectura, capacitación, etc.). 3ero. Espacio de intercambio, de reflexión, concreción de acuerdos y cierre.

Entendiendo este plan de intervención como una oportunidad para conocernos y reconocernos en una tarea en común, educar desde la calidad y la calidez, lema propio del instituto Santa Ana.

#### ACTIVIDAD N°1

##### **“Nos conocemos y nos reconocemos”.**

Participan: Licenciada en Educación y ambos directivos de cada nivel ( 2 de Nivel Inicial-Primario y 2 bilingües).

Duración: Un encuentro de dos horas.

Lugar: Patio de la institución y sala de nivel inicial ( sala de 5).

Recursos: Juego previamente planificado “el teléfono descompuesto”, mesas, sillas, agua, vasos, papel y lápiz.

Inicio: La licenciada se presenta y da la bienvenida a los directivos de ambos niveles luego los invita a presentarse contando algo especial de cada uno. A continuación les anticipa la dinámica propuesta para la jornada. Después salen al patio y comienzan el juego “El teléfono descompuesto”. Al finalizar la licenciada realiza una breve reflexión acerca del valor que tiene la buena comunicación para la concreción de acciones.

Desarrollo: una vez realizado el juego entran al aula de nivel inicial para realizar una reflexión individual respondiendo a los siguientes interrogantes:

- ¿Cómo se han sentido cuando la comunicación se mal entendió y/o cuando fluyo ?.

- ¿ Todos teníamos el mismo objetivo?, cuál era nuestro objetivo común?.

-¿Qué importancia tiene la comunicación en nuestra tarea?, ¿es importante la confianza en este proceso?.

-¿Qué capacidades individuales y grupales debemos desarrollar para tener una buena comunicación?.

Cada directivo describe una lista de acciones que puede realizar junto a su equipo docente para fortalecer y/o mejorar la comunicación entre los niveles.

Cierre: la licenciada en educación habilitará la palabra a cada director y registrará las propuestas.

## ACTIVIDAD N°2

### **“Creación de una imagen en común”.**

En este segundo encuentro se trabajará sobre la creación de una imagen en común de toda la institución como punto de partida para visualizar y recalcar la importancia de una mejora en la articulación entre los niveles de una misma institución. También con esta actividad la licenciada evaluará los conocimientos previos del grupo directivo (diagnóstico).

Participan: Coordinando la licenciada en Educación, ambos directivos de cada nivel.

Duración: Un encuentros de tres horas.

Lugar: aula de primer grado.

Recursos: hojas de pintura, acuarelas o temperas, trapos, pinceles , mesas, sillas, agua, vasos, papel y lápiz.

Inicio: la licenciada se reúne con los participantes y los invita a presentarse contando 3 cosas que les gusta hacer a cada uno y 3 cosas que no les gusta hacer. Después les pide a los directivos que participaron en el encuentro anterior que realicen una retrospectiva oral del primer encuentro. Luego les anticipa la dinámica propuesta para la jornada.

A continuación se comenzará con el disparador de la actividad. Primeramente se repartirán los materiales para la actividad artística (pintura), la misma será coordinada conjuntamente con la maestra de arte de la escuela, quien les pedirá que pinten en una imagen la escuela. Para la creación se sugerirán algunas imágenes como: un árbol, un círculo de colores con niños alrededor, un sol, una escuela, etc. Algunas preguntas guías para el desarrollo de la actividad, podrían ser: ¿cómo es la escuela que queremos? o¿ qué imagen tenemos de nuestra escuela?.

Desarrollo: Una vez realizada la actividad se expondrán y observarán los trabajos en conjunto. Luego de la observación de los trabajos, cada uno relatará una breve reflexión y fundamentación de su creación. Se elegirá entre todos una imagen en común que represente simbólicamente a la institución. Al terminar se compartirán las siguientes preguntas en pequeños grupos: ¿qué escuela queremos?, ¿es importante la comunicación para lograr una imagen en común?, ¿qué acciones realizamos cotidianamente para comunicarnos dentro de la institución entre docentes y directivos de ambos niveles?, ¿qué función tiene la articulación entre niveles para lograr la escuela que queremos?, ¿qué entendemos sobre articulación entre niveles?¿que estrategias de acción podemos proyectar para fortalecer la unidad escolar?.

Cierre: se realizará una puesta en común de las respuestas realizadas en grupo y se seleccionarán algunas acciones para agregar al proyecto educativo institucional como acuerdos institucionales en el encuentro siguiente.

### ACTIVIDAD N°3

#### **“Observación y análisis de los documentos institucionales”.**

Participan: Licenciada y ambos directivos de cada nivel.

Duración: 3 horas

Lugar: Sala de video.

Recursos: proyector, computadora, sillas, mesas, bancos, lapiceras , hojas, fotocopias del P.E.I y los AEC, cedidos por la institución.

Inicio: En el segundo encuentro de este mes, se pondrá como disparador la presentación del Power Point, elaborado por la licenciada, a partir de los aportes de la reuniones anteriores. Con él mismo se comenzará a realizar una retrospectiva de los principales ejes tratados, la comunicación, imagen común de la escuela, el rol de la articulación para la concreción de la imagen en común y propuestas sugeridas. Para retomar lo trabajado y continuar vinculando con la siguiente actividad.

Desarrollo: en equipos mezclados por nivel se realizará la revisión de los A.E.C, el P.E.I, misión y visión de la escuela. Los mismos serán entregados en formato papel para realizar una lectura compartida. Se propondrá buscar ejes relacionados a la comunicación ínter e intra niveles, capacitación y articulación entre niveles (inicial y primario).

Cierre: Al finalizar la lectura se realizará una puesta en común de lo observado en los documentos institucionales (auto evaluación) y se crearán acciones para agregar

proyectos educativos institucionales sobre articulación, comunicación y capacitación, utilizando las propuestas trabajadas en la reunión anterior.

#### ACTIVIDAD N°4

##### **“Pensar articuladamente”.**

Participan: Licenciada en Educación, ambos directivos de cada nivel, docente de sala de 5, docente de primer grado y gabinete psicopedagógico.

Duración: 3 horas

Lugar: patio de la escuela y sala de video.

Recursos: video, computadora, proyector, mesas, sillas y hojas.

Inicio: Bienvenida y retrospectiva oral de los encuentros anteriores.

En la sala se proyectará el siguiente video sobre articulación: Hablemos de Articulación.

De Delia Azzerboni, en youtube: <https://you.be/qj63H3GL1vY>

Desarrollo: Luego de la visualización del video, se trabajará en grupos mezclando diferentes niveles y grados para organizar la propuesta del proyecto seleccionando las ideas centrales, rescatando propuestas que ofrezcan oportunidades que favorezcan las trayectorias de los alumnos, planteándose estrategias que posibiliten trayectorias escolares posibles y situadas, en coherencia con la identidad de la escuela. Para la realización de la retrospectiva del video, se sugerirá que respondan a las siguientes preguntas : ¿qué significa articular ?¿qué y a quiénes involucra?¿cuál es la función?¿qué relación tiene la articulación con la calidad educativa?¿es necesaria una buena comunicación en este proceso?¿ qué acciones realizamos cuando articulamos?.

Cierre: Se realizará una puesta en común sobre lo trabajado. En la pizarra se irán anotando las palabras claves y se realizará entre todos un mapa conceptual en relación a la articulación. A modo de ejemplo se presenta un mapa conceptual, ver (Anexo1).

## ACTIVIDAD N°5

### **“Trabajo en red y articulación”.**

En este encuentro se propone construir una agenda de trabajo interniveles para trabajar la articulación durante el próximo ciclo escolar.

Participan: Licenciada en Educación, equipos docentes, directivos de cada nivel y maestros especiales de cada nivel.

Duración: 4 horas, con un intervalo de 15 minutos al medio para compartir una colación.

Lugar: patio de la escuela del nivel inicial y sala de reuniones del Instituto.

Recursos: hojas, lapiceras, mesas, agua, algo para comer (frutas, factura o criollos), afiche, rotuladores y un ovillo de lana.

Inicio: Bienvenida, retrospectiva oral de los encuentros anteriores y presentación del juego disparador. El juego se realizará en ronda en el patio, se pasará el ovillo alternadamente pasando el ovillo entre los participantes diciendo el nombre del compañero a quien se lo tiro, de esta manera iremos pasando el ovillo, sin que se corte la lana, entre todos los participantes. De esta manera iremos armando “una red” entre todos. Al terminar, se visualizará la construcción colectiva de la red. Tomando esto como imagen, la licenciada cerrará con una pequeña reflexión sobre el trabajo colaborativo.

Desarrollo: Después del juego, ingresarán a la sala de reuniones y la licenciada les propondrá a los directivos y docentes que formen equipos mezclando los niveles educativos (ej: un docente de inicial con uno de primaria, un directivo y un docente especial) para organizar una Agenda de trabajo, donde quedarán plasmadas las actividades o proyectos elaborados sobre articulación, utilizando como guía las sugerencias expuestas por Delia Azzerboni en el encuentro anterior.

La agenda se construirá en base a la elaboración de proyectos, secuencias didácticas y estrategias didácticas que serán implementadas en la institución sobre articulación. Para ello la licenciada anotará en el pizarrón los aspectos a tener en cuenta (retomados de las reuniones anteriores) para llegar de manera colaborativa a acuerdos. Algunos de ellos serán: proyectos que fomenten el dialogo y la comunicación entre los actores involucrados en la articulación, actividades que fomenten la contención emocional de los niños en transición, tiempos posibles entre las actividades ( cronograma), proyectos que pongan el foco en proceso emocional de los estudiantes, (trabajo interdisciplinario), dispositivos de seguimiento (con instrumentos de evaluación), continuidad de prácticas aúlicas en ambos niveles, ambientación de los espacios de transición (acordar modos de acompañamiento durante el año de transición), trabajo con las familias (proyectos que incluyan a las familias involucradas), actividades (acciones) a realizar relacionadas con la articulación y responsables de las mismas, observaciones docentes entre niveles. Para la creación de la misma se sugerirá que comiencen con una lluvia de ideas. Luego que piensen en criterios importantes y hagan un filtro de las ideas coherentes con la escuela, para llegar a acciones conscientes y posibles. Por grupo se pedirá que realicen un cuadro para observar objetivamente el

proceso plasmado en un afiche, para que al finalizar la actividad sea compartido entre todos los docentes de ambos niveles.

Estas propuestas de actividades se podrán sumar a los proyectos ya existentes en la institución, como por ejemplo a la Granja o el reciclado.

Ejemplo de la agenda:

Aspectos	Proyectos (acciones)	Tiempos	Responsables

Figura N° 1. Fuente: Elaboración propia.

Cierre: Al finalizar la agenda, se pedirá a los directivos agregar la agenda al proyecto educativo institucional.

#### ACTIVIDAD N°6

**“ La articulación entre niveles, una oportunidad para mirarnos con nuevos ojos”.**

Participan: Licenciada en Educación, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5 y primer grado.

Duración 3 horas.

Lugar: Sala de nivel inicial ( sala de 5).

Recursos: mesas, sillas, proyector, video, computadora, lapiceras y hojas.

En este encuentro, se realizará una Guía de observación de los estudiantes que estén atravesando la transición del nivel inicial al primario, teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes y de la institución.

Inicio: la licenciada da la bienvenida y comienza la retrospectiva del encuentro anterior de manera participativa. Luego comienza con el disparador de la actividad.

Primeramente la licenciada les pide que recuerden y compartan sus vivencias en relación al paso del nivel inicial al primario con esta pregunta: ¿qué recuerdan (sensaciones, imágenes, vínculos, etc.) del paso de nivel inicial al primer grado?. Luego de este intercambio se proyectará el siguiente video: Articulación interniveles- Ruth Harf- Gestión y Liderazgo. <https://youtu.be/WEJm4siDSe>. Tiempo: 38:51 minutos.

Desarrollo: Una vez escuchado y observado el video se realizará una breve reflexión en grupo, pero en esta oportunidad se armarán los grupos mezclados por nivel (ej: un docente del nivel inicial con uno de primaria).

A continuación, se construirá una Guía de observación de las trayectorias educativas de los estudiantes, a modo de cuadro, para ayudarnos a mirarlos en el paso de un nivel a otro y en las diferentes áreas de trabajo, para tener una mirada integral del niño. La misma se construirá con ayuda de la psicopedagoga de la escuela a mitad y a fin de año por los docentes del nivel inicial.

A modo de ejemplo se presenta el siguiente cuadro. Los indicadores serán sugeridos y acordados por el grupo docente, según las actividades propuestas y los criterios a seguir.

Lista de alumnos	Indicadores	Con autonomía y entusiasmo.	Con autonomía y poco entusiasmo	Con ayuda y sin entusiasmo.
	Participo de actividades de articulación en el área de			

	lengua.			
1-				

Figura N° 2: “Guía de observación sobre articulación interniveles”

Fuente: Elaboración propia.

Cierre: Al terminar de construir el cuadro de manera colaborativa sobre las trayectorias trabajadas en las diferentes actividades de articulación y categorización de cada uno de los alumnos, compartirán con los otros grupos para el enriquecimiento de los mismos. Se tomará como referente una de las guías para ser implementadas por los docentes el próximo ciclo escolar como instrumento de observación y análisis.

#### ACTIVIDAD N°7

##### **“Trabajamos en comunidad”.**

Este encuentro se organizarán con el objetivo de promover la articulación e interacción con la comunidad y el contexto.

Duración: Un encuentro de tres horas.

Participan: Licenciada en Educación, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5, docente de primer grado y 3 representante de la Comisión de padres de los diferentes niveles.

Duración 3 horas.

Lugar: Sala de reuniones de la institución.

Recursos: mesas, sillas, fotocopias del siguiente texto: Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario (Anexo 2).

Inicio: Bienvenida, presentación y retrospectiva oral de los encuentros anteriores.

A continuación se procederá a armar 3 grupos mezclando niveles e integrantes de la Comisión de padres (1 en cada grupo). Luego se entregará a cada grupo las fotocopias del texto sugerido, para su lectura grupal y reflexión conjunta.

Desarrollo: Se propondrá que armen proyectos y acciones conjuntas, que contribuyan a la articulación entre los niveles. Incluyendo en las mismas, al contexto y a las familias de los estudiantes que estén vivenciando el proceso de transición de un nivel al otro (inicial y primario). Por ejemplo: visita de los padres del nivel inicial a primer grado, un encuentro de padres con la psicopedagoga escolar para un acompañamiento emocional en la transición, salida conjunta a la granja ( sala de 5 y primer grado), etc.

Cierre: Se compartirán las propuestas armadas en grupos pequeños y se realizará un consenso para elegir los proyectos que se implementarán el próximo ciclo escolar, los cuales formarán parte de la agenda institucional como parte de la implementación del proyecto.

#### ACTIVIDAD N°8

##### **“Nos despedimos y nos evaluamos”.**

Para dar por finalizada la propuesta de intervención, se realizará un último encuentro con el objetivo de visibilizar la producción elaborada en los encuentros anteriores para realizar un seguimiento, evaluación, registro y sistematización de la propuesta brindada.

Se otorgará un cuestionario impreso para que los participantes evalúen la propuesta.

Como así también, se registrará información relevante brindada por los diferentes actores institucionales.

Duración: Un encuentro de dos horas.

Participantes: Licenciada, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5, primer grado, docentes especiales y directivos de ambos niveles que participaron en los encuentros anteriores.

Lugar: Sala de reuniones de la institución.

Recursos: mesas, sillas, fotocopia del poema de Gabriela Mistral “Decálogo del maestro” (Anexo 3 ), pequeña colación de despedida.

Inicio: Bienvenida y presentación del juego disparador.

La licenciada repartirá el poema recortado por partes y mezclado, de manera colaborativa deberán re armarlo. A medida que lo arman con coherencia, la licenciada irá pegando las frases en orden en un afiche hasta completarlo. Luego se leerá entre todos.

Desarrollo: Se realizará una retrospectiva oral de los encuentros anteriores, de manera constructiva entre todos los participante. Las docentes deberán exponer las actividades realizadas durante los encuentros, la agenda, la guía de observación y el diagrama evaluativo. A modo de visibilización de los trabajos realizados durante el plan de intervención y evaluación.

Cierre: Para dar por finalizada la propuesta de intervención, se otorgará un cuestionario y cuestionario de Google ( Anexo 4) impreso que permitirá evaluar la propuesta. Luego a modo de cierre se compartirá una colación y la licenciada repartirá una fotocopia del Decálogo del Maestro, a cada participante.

## 8.2 Cronograma

Actividades	Tiempo de duración						
	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
N°1							
N°2							
N°3							
N°4							
N°5							
N°6							
N°7							
N°8							

Figura N° 3. Anexo 3. "Organización de las actividades".

Elaboración: Fuente propia.

Momentos de implementación del proyecto: **1er.Momento**: diagnóstico y diseño con el equipo directivo, actividades N°1,2 y 3. **2do. Momento**: capacitación docente y elaboración de propuestas, actividades N° 4,5 y 6. **3er. Momento**: planificación de actividades relacionadas al contexto con la Comisión de padres, actividades N°7. Luego cierre y evaluación final, actividad N°8.

## 8.3 Cuadro de actividades

ACTIVIDADES	DESCRIPCIONES
<p>N.º 1 <b>“Nos conocemos y nos re conocemos”</b>.</p> <p>Fecha: Mes de marzo.</p> <p>Duración: Un encuentro de dos horas.</p> <p>Participantes: Licenciada en Educación y ambos directivos de cada nivel (2 de Nivel</p>	<p>Organización de la actividad: en primer lugar se realizara la bienvenida y presentación formal.</p> <p>Anticipación breve sobre los objetivos, propósitos y metas del plan de intervención.</p>

<p>Inicial-Primario y 2 bilingües).</p> <p>Lugar: Patio de la institución y sala de nivel inicial ( sala de 5).</p> <p>Recursos: Juego previamente planificado “el teléfono descompuesto”, mesas, sillas, agua, vasos, papel y lápiz.</p>	<p>Desarrollo : Juego disparador orientado al trabajo sobre la comunicación institucional.</p> <p>Cada directivo describe una lista de acciones que puede realizar junto a su equipo docente para fortalecer y/o mejorar la comunicación entre los niveles.</p> <p>Cierre: Reflexión conjunta.</p>
<p><b>N.º 2 “Creación de una imagen en común”.</b></p> <p>Fecha: Mes de abril.</p> <p>Duración: Un encuentro de tres horas.</p> <p>Participantes: Coordinando la licenciada en Educación, ambos directivos de cada nivel.</p> <p>Lugar: aula de primer grado.</p> <p>Recursos: hojas de pintura, acuarelas o temperas, trapos, pinceles , mesas, sillas, agua, vasos, papel y lápiz.</p>	<p>Se trabajará sobre la creación de una imagen en común de toda la institución como punto de partida para visualizar y recalcar la importancia de una mejora en la articulación entre los niveles de una misma institución. También la licenciada evaluará los conocimientos previos del grupo directivo (diagnóstico).</p> <p>Actividad: creación de una pintura relacionada a la imagen en común de la institución para su posterior reflexión grupal sobre las acciones necesarias para la concreción de acuerdos institucionales.</p>
<p><b>N.º 3 Observación y análisis de los documentos institucionales”.</b></p>	<p>Inicio: presentación del Power Point, elaborado por la licenciada, a partir de los</p>

<p>Fecha: mes de abril</p> <p>Duración: 3 horas</p> <p>Participan: Licenciada y ambos directivos de cada nivel.</p> <p>Lugar: Sala de video.</p> <p>Recursos: proyector, computadora, sillas, mesas, bancos, lapiceras , hojas, fotocopias del P.E.I y los AEC,</p>	<p>aportes de la reuniones anteriores.</p> <p>Desarrollo: en equipos mezclados por nivel se realizará la revisión de los A.E.C, el P.E.I, misión y visión de la escuela. Se propondrá buscar ejes relacionados a la comunicación ínter e intra niveles, capacitación y articulación entre niveles (inicial y primario).</p> <p>Cierre:puesta en común de lo observado en los documentos institucionales (auto evaluación) y creación de acciones para agregar proyectos educativos institucionales sobre articulación, comunicación y capacitación,</p>
<p><b>N°4 “Pensar articuladamente”.</b></p> <p>Fecha: mes de mayo</p> <p>Duración: 3 horas</p> <p>Lugar: patio de la escuela y sala de video.</p> <p>Participan: Licenciada en Educación, ambos directivos de cada nivel, docente de sala de 5, docente de primer grado y gabinete psicopedagógico.</p> <p>Recursos: video, computadora, proyector, mesas, sillas y hojas.</p>	<p>Retrospectiva de los encuentros anteriores.</p> <p>Presentación y análisis del video, Hablemos de Articulación de Delia Azzerboni.</p> <p>Reflexión orientada con preguntas guías sobre la articulación y la comunicación institucional.</p> <p>Cierre: se realizará entre todos un mapa conceptual en relación a la articulación.</p>
<p><b>N°5 “Trabajo en red y articulación”.</b></p>	<p>En este encuentro se propone construir</p>

<p>Fecha: mes de junio</p> <p>Duración: 4 horas, con un intervalo de 15 minutos al medio para compartir una colación.</p> <p>Lugar: patio de la escuela del nivel inicial y sala de reuniones del Instituto.</p> <p>Participan: Licenciada en Educación, equipos docentes, directivos de cada nivel y maestros especiales de cada nivel.</p> <p>Recursos: hojas, lapiceras, mesas, agua, algo para comer (frutas, factura o criollos), afiche, rotuladores y un ovillo de lana.</p>	<p>una agenda de trabajo interniveles para trabajar la articulación durante el próximo ciclo escolar.</p> <p>Inicio: Bienvenida, retrospectiva y presentación del juego disparador “el ovillo en red”.</p> <p>Construcción de una agenda en base a la elaboración de proyectos, secuencias didácticas y estrategias didácticas que serán implementadas en la institución sobre articulación.</p> <p>Definición de criterios utilizados, acciones y responsables.</p>
<p><b>Nº6 “ La articulación entre niveles, una oportunidad para mirarnos con nuevos ojos”.</b></p> <p>Fecha: mes de julio</p> <p>Duración 3 horas.</p> <p>Lugar: Sala de nivel inicial ( sala de 5).</p> <p>Participan: Licenciada en Educación, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5 y primer grado.</p> <p>Recursos: mesas, sillas, proyector, video, computadora, lapiceras y hojas.</p>	<p>En este encuentro, se realizará una Guía de observación de los estudiantes que estén atravesando la transición del nivel inicial al primario, teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes y de la institución.</p> <p>Inicio: retrospectiva conjunta de los encuentros anteriores y juego relacionado a las vivencias personales en edad escolar.</p> <p>Luego de ver el video sobre Articulación interniveles de Ruth Harf, se realizará una</p>

	reflexión grupal para la creación de una guía de observación con diferentes indicadores que cada docente podrá utilizar como herramienta de observación.
<p><b>N°7 “Trabajamos en comunidad”.</b></p> <p>Fecha: mes de agosto</p> <p>Duración: Un encuentro de tres horas.</p> <p>Lugar: Sala de reuniones de la institución.</p> <p>Participan: Licenciada en Educación, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5, docente de primer grado y 3 representante de la Comisión de padres de los diferentes niveles.</p> <p>Recursos: mesas, sillas, fotocopias del siguiente texto: Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario (Anexo 2).</p>	<p>Este encuentro se organizarán con el objetivo de promover la articulación e interacción con la comunidad y el contexto.</p> <p>Se propondrá que armen proyectos y acciones conjuntas, que contribuyan a la articulación entre los niveles. Incluyendo en las mismas, al contexto y a las familias de los estudiantes que estén vivenciando el proceso de transición de un nivel al otro (inicial y primario). Para ser utilizadas el siguiente ciclo escolar.</p>

<p><b>N ° 8 “Nos despedimos y nos evaluamos”.</b></p> <p>Fecha: septiembre</p> <p>Duración: un encuentro de 2 horas.</p> <p>Lugar: Sala de reuniones de la institución.</p> <p>Participantes: Licenciada, gabinete pedagógico, docentes de sala de 5, primer grado, docentes especiales y directivos de ambos niveles que participaron en los encuentros anteriores.</p> <p>Recursos: mesas, sillas, fotocopia del poema de Gabriela Mistral “Decálogo del maestro” (Anexo 3 ), pequeña colación de despedida.</p>	<p>Para dar por finalizada la propuesta de intervención, se realizará un último encuentro con el objetivo de visibilizar la producción elaborada en los encuentros anteriores para realizar un seguimiento, evaluación, registro y sistematización de la propuesta brindada.</p> <p>Cierre: a modo de auto evaluación, se otorgará un cuestionario de Google impreso que permitirá evaluar la propuesta. Luego a modo de cierre se compartirá una colación y la licenciada repartirá una fotocopia del Decálogo del Maestro, a cada participante. Despedida.</p>
--	--

#### 8.4- Recursos para la ejecución del proyecto

Humanos	Técnicos	Contenido	Materiales	Infraestructura
Lic. en Educación, Marina Barab. Directivos de ambos niveles y de la especialización	Computadora Proyector Micrófono Equipo de audio y sonido Cables (HDMI) Parlantes	Producciones audiovisuales Videos Fotocopias (material impreso) YouTube	Bancos Sillas Mesas Pizarrón Fibrones Lapicera Hojas oficio	Sala de proyección Aulas de nivel inicial y primario Patio

bilingüe. Gabinete pedagógico. Equipo docente de sala de 5 (Nivel inicial) y primer grado ( Nivel primario). Maestros especiales de arte y educación física.		Power point Juegos	lovillo de lana cinta de papel pintura acrílica pinceles trapos vasos	
--	--	-----------------------	--	--

Figura N ° 4. Fuente: Elaboración propia.

### 8.5-Presupuesto

Recurso humano: 22 horas cátedra. Pago hora cátedra, a razón de \$1.500 pesos por hora.

(Solo se abonará a la asesora externa, Licenciada en Educación). Total: \$33.000

Materiales: lanas \$500, fibrones \$400, hojas\$300 y fotocopias \$1500.

Costo total: \$35.700

### 8.6-Evaluación

En relación a la evaluación, Rebeca Anijovich (2010) plantea que la clave para construir la evaluación como herramienta para los procesos de enseñanza y de

aprendizaje es fortalecer la retroalimentación, es decir, la devolución que realiza un otro (ya sea el docente u otros compañeros, en la medida que estén preparados para hacerlo), sobre las propias producciones. La retroalimentación es básicamente un proceso de regulación de los aprendizajes y la enseñanza.

La evaluación es un concepto complejo, polisémico que consta de un proceso sistemático y continuo, ya que requiere de tiempos y momentos. Estos se favorecen cuando no se realizan desde una acción aislada sino en conjunto, dialogando, discutiendo, reflexionando y analizando distintas experiencias, cuestiones que hacen al enseñar. Habilitando de esta manera oportunidades de aprendizaje, donde la evaluación se enriquece con la retroalimentación.

Continuando con la anteriormente planteado, la evaluación no solo implicará obtener información, sino que la evaluación será tomada en cuenta como una herramienta de transformación de la práctica docente. Considerando qué, para qué, cuándo, cómo evaluar, quienes evalúan y quienes son los destinatarios.

La evaluación del plan de trabajo, se llevará a cabo a través de la evaluación cualitativa y formativa, organizando la misma en tres momentos al comenzar con carácter diagnóstico para conocer en profundidad si los actores institucionales del Instituto Santa Ana conocen, o han tenido experiencias previas en la propuesta a llevarse adelante. Luego la evaluación continuará durante el desarrollo del Plan de intervención la cual permitirá realizar diferentes ajustes durante la puesta en marcha, al finalizar la propuesta se usará un cuestionario final (Anexo 4), a fin de que sea evaluada la intervención y para contemplar si los objetivos propuestos fueron alcanzados. Los instrumentos de evaluación utilizados durante el proceso serán construidos en conjunto con el equipo directivo y los docentes participantes de manera consensuada, utilizando

rúbricas, listas de cotejos o escalas de valoración, construyendo los criterios que se tendrán en cuenta en las instancias evaluativas formativas. Estos instrumentos ayudarán a clarificar y compartir los criterios de evaluación, también servirán cuando se analicen las producciones y propuestas realizadas en el plan de intervención. Las evaluaciones realizadas durante y al finalizar el plan de intervención conformarán la documentación pedagógica que permitirá identificar problemas y realizar propuestas de mejoras en la institución.

Para llevar adelante el proceso evaluativo se requerirá recaudar información, analizar y organizar datos, como también implicará la valoración de aprendizajes, comprensión de dificultades individuales y grupales. Estas acciones se presentan como oportunidades para la mejora en la comunicación a través del fortalecimiento de la articulación entre niveles y enriqueciendo así, la calidad educativa del Instituto Santa Ana.

#### Indicadores para el uso de la licenciada en la evaluación formativa a los actores institucionales.

- Participación activa con flexibilidad para el logro de los objetivos comunes.
- Construcción de propuestas e ideas por parte de cada actor institucional en las actividades y en la elaboración de los proyectos que desarrollen la articulación entre niveles y fomenten la comunicación en la institución.
- Colaboración y compromiso de los docentes, en las actividades y encuentros.
- Registro de asistencia del personal convocado en cada actividad.
- Progresos significativos en la construcción de los proyectos y acuerdos institucionales.

La información recogida de manera cualitativa por la licenciada nos permitirá conocer las competencias adquiridas por los participantes en relación a los temas trabajados

durante la implementación del plan de trabajo con indicadores válidos y constatables, para su posible revisión. Generando de esta manera en una dinámica de reflexión frente a los actores y al contexto educacional.

A continuación se presenta un posible formulario y cuestionario de Google, que permitirá conocer la percepción de los participantes al finalizar el Plan de Intervención:

### **Cuestionario de evaluación.**

**Link:** formulario de Google:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOyToz5fhGonuNKkb2ZxRAj0039oBH4z6VA7F4eENxas72XA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOyToz5fhGonuNKkb2ZxRAj0039oBH4z6VA7F4eENxas72XA/viewform?usp=sf_link)

## **9-Resultados esperados**

Los resultados esperados que se esperan lograr con la puesta en marcha del proyecto son:

- Que el Instituto Santa Ana mejore su comunicación entre los niveles educativos a través de un proyecto de fortalecimiento de la articulación entre el nivel inicial y primario.
- Que dicha propuesta abarque el trabajo en equipo desde los directivos hasta los docentes (sala de 5 y primer grado), los docentes especiales y el gabinete psicopedagógico de la institución mediante los encuentros y actividades planificadas a través del diálogo y la reflexión, en el marco del trabajo colaborativo, cooperativo y con propuestas de capacitación.
- Que se logren de este modo acuerdos institucionales y acciones concretas para la implementación de la articulación, contribuyendo de esta manera a la comunicación institucional.

Estas acciones y acuerdos logrados mejorarán la calidad educativa de los estudiantes y de toda la institución.

## **10- Conclusión**

Las instituciones educativas deben estar abiertas al cambio, ya que estamos en una época de constantes transformaciones sociales y tecnológicas, que exigen que la educación sea flexible y se adapte a las mismas. Estos cambios nos traen grandes desafíos y a pesar de la enorme cantidad de tecnología, la comunicación necesita de una atención particular. La necesidad que se evidencia en el Instituto Santa Ana se presenta como un espejo del momento actual de la sociedad en constante transformación como una oportunidad para el cambio.

En este sentido, el presente proyecto plantea como estrategia la articulación entre el nivel inicial y primario posibilitando de esta manera el cambio institucional, poniendo el foco en el trabajo comunicativo de los actores institucionales para el logro de acuerdos. En relación a esto, podemos decir que la articulación entre niveles educativos se convierte en una herramienta que facilita el camino para la concreción de los mismos.

De esta manera, la articulación responde a la necesidad que presenta el Instituto generando cambios para promover la calidad educativa a largo plazo y no a pensarla como una acción de urgencia. En palabras de Aguerrondo (2002): “ Un sistema educativo eficiente no será entonces aquel que tenga menos costo por alumno, menos alumnos en la clase, sino aquel que, optimizando los medios de que dispone, sea capaz de brindar educación de la mejor calidad posible a toda la población”.

La articulación es una labor que merece ser atendida, reflexionada, pensada, organizada y planificada respondiendo a los objetivos institucionales con coherencia, responsabilidad y compromiso, no solo de una persona, sino del fruto de la labor mancomunada de manera colaborativa, participativa y cooperativa de sus actores institucionales para lograr una relación activa entre la teoría y la práctica educativa, teniendo presente que la escuela es un organismo vivo que responde a un sistema interconectado.

La licenciada en Ciencias de la Educación Ruth Harf expresa el funcionamiento ideal de este sistema, cuando plantea que debemos “pensar articuladamente” dentro de nuestras instituciones, siendo conscientes que nosotros los docentes, somos agentes activos del cambio.

En este sentido y por lo expuesto en la descripción de la institución, considero que el instituto Santa Ana tiene una identidad (misión y visión) favorable a los cambios en pos de garantizar la calidad educativa.

Durante la implementación del proyecto de articulación se irán reforzando las propuestas y puliendo otras, surgidas durante su implementación, mediante encuentros con los actores institucionales, por los equipos directivos para su posible concreción en los documentos institucionales y su posterior puesta en marcha.

Teniendo en cuenta que los cambios nos permiten mirar con otros ojos al interior de la institución, es que se recomienda continuar trabajando posteriormente en la articulación entre los tres niveles educativos que posee el instituto para asegurar trayectorias escolares exitosas y dándole continuidad pedagógica a los procesos. Es por ello que este proyecto se presenta como una herramienta e instrumento de trabajo para

la mejora de la calidad educativa, no sólo de los estudiantes, sino que aporta calidez y calidad a toda la institución.

## 11- Referencia

Aguerrondo, I. (2002) *“Escuelas del futuro: I. Como piensan las escuelas que innovan”*.

Buenos Aires: Colección Educación.

Anijovich, R. (comp.). (2010). *“La evaluación significativa”*. Buenos Aires: Paídos.

Azzerboni, Delia (2020). Conversatorio: “Hablemos de Articulación”. Organizan Jefatura Regional 19 Educación. Gestión Estatal y Gestión Privada. 26 /10.

<https://www.youtube.com/watch?v=qj63H3GL1vY>

Boletín oficial, (1994) Constitución Nacional. Texto extraído.

Boletín oficial, (2005). Ley N°26.206 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Boletín oficial, (2006). Ley N°26.206/06 de Educación Nacional (LEN), Regula el ejercicio del derecho a enseñar y aprender (art. 14 de la Constitución Nacional).

Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba 9870, Argentina: Autor.

Egido, I. (2005). Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa. Revista Tendencias Pedagógicas, número 10, pp. 17-28. Universidad Autónoma de Madrid.

Recuperado de: [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2005\\_10\\_01.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2005_10_01.pdf)

Jarvis, D.y Windler, R (2016). *La familia como acompañante*. Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ( Pag. 25 a 27).” *Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario*”. Aportes para la reflexión. Buenos Aires Ciudad. Plan Vamos Buenos Aires.

Faila, V. (2013). “La articulación como construcción colectiva: procesos generadores de sinergia para la inclusión social”. Córdoba: editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Ruth, Harf. (1996). Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaria de Educación. Subsecretaria de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. Dirección de Planeamiento e Información Educativa (2010).

Harf, Ruth. (2016): “La articulación inter niveles: un asunto institucional”. Novedades Educativas. Año 9, N.º 82. <https://dle.rae.es/articular>

<https://www.youtube.com/watch?v=WEJm4siDSeg>

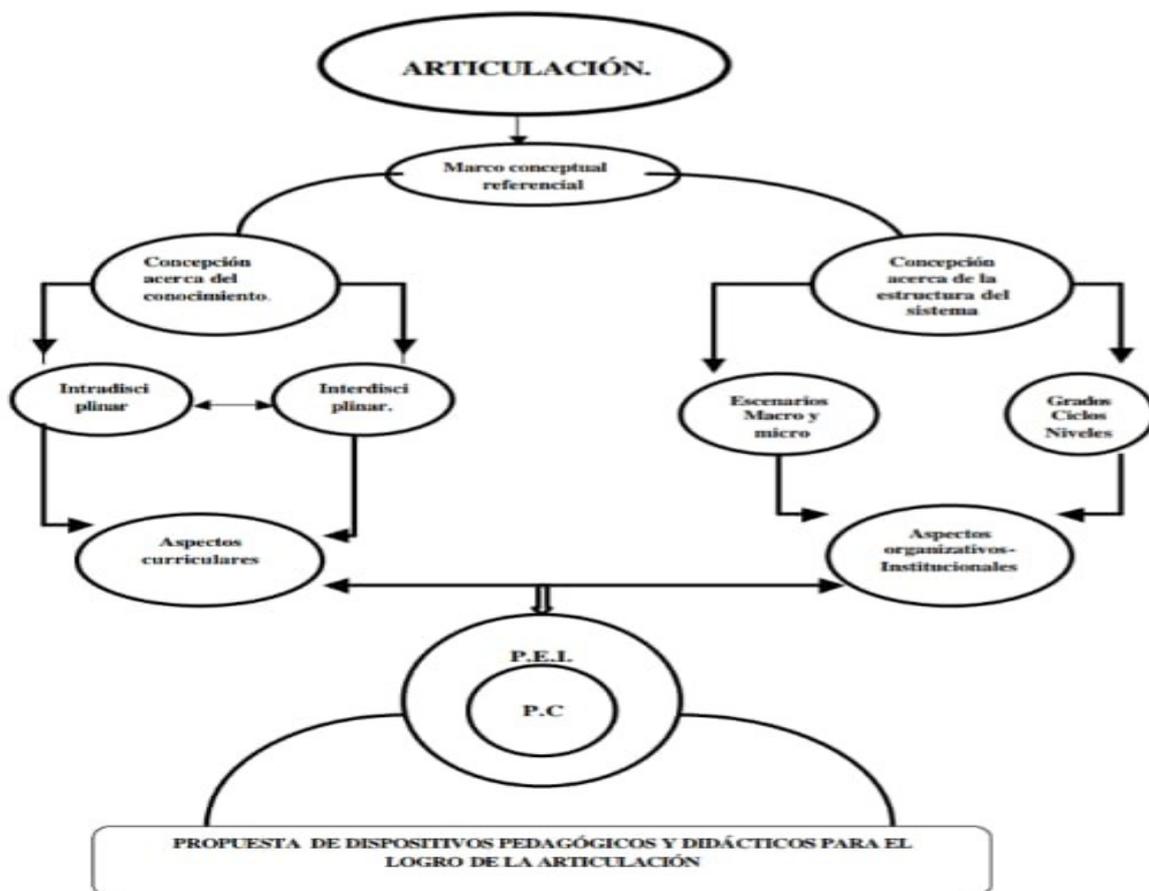
Stenhouse y Schön. La investigación como base de la enseñanza (1998).

Instituto Santa Ana. Bibliografía canvas Universidad Empresarial Siglo 21.

Resolución del Consejo Federal de Educación CFE N.º 174/12 en su artículo 16, Resolución 24/07, Resolución 2013 entre otras.

## 12- Anexos

1. **Corresponde a la Actividad N°4.** Mapa conceptual extraído del Cuaderno 13, pág.6. Cuadernos para pensar, hacer y vivir la escuela. La articulación curricular en tiempos de dispersión. Editado por la Provincia de Córdoba.



**2. Corresponde a la Actividad N°7.** Texto extraído de : Jarvis, D.yWindler,R (2016).*La familia como acompañante* . Ministerio de Educación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires( Pag. 25 a 27).”*Articulación entre el Nivel Inicial y el Nivel Primario*”. Aportes para la reflexión. Buenos Aires Ciudad. Plan Vamos Buenos Aires.

## La familia como acompañante

### Comunicación y colaboración

La transición no es solo de los niños, sino también de las familias. Las familias y la comunidad en general enmarcan y contextualizan la experiencia educativa de los niños durante toda la trayectoria escolar y fundamentalmente en los primeros niveles, el inicial y el primario.

Como primera instancia, es preciso que la escuela esté abierta a las familias, de tal manera que trabajen conjuntamente en la educación de los niños. Dicha apertura se construye, y es la escuela quien origina y concreta la propuesta para elaborar un acuerdo con las familias donde se establecen pautas y criterios comunes en las acciones que se desplegarán en el ámbito escolar —el reglamento institucional— y que es preciso que todos respeten y cumplan. “Compartir la educación de los niños implica abrir canales de participación real en la vida de la institución, es decir abrir espacios para la toma de decisiones. Este objetivo deberá contemplarse en el proyecto institucional, determinando cuáles serán las metas que año tras año se propondrán a fin de ir alcanzando este logro” (*Diseño Curricular para la Educación Inicial, Marco General, 2000*). Continuando con lo expresado y en concordancia con ello, en el *Diseño Curricular para la Escuela Primaria (2004)* se hace referencia a la necesidad de establecer un nuevo contrato tanto con las familias como con los alumnos, que les permita entender lo que allí sucede, así como también apropiarse del nuevo formato escolar, con sus propias reglas y funcionamiento.

El acuerdo o contrato al que se hace referencia implica un conjunto de pautas comunes que construye un marco de referencia para todos sus protagonistas, es decir que especifica la dirección u objetivo que pretende que sus alumnos alcancen, así como también los parámetros dentro de los cuales se va a actuar. Para ello, es importante que se establezca una alianza entre ambos ámbitos, escuela y familia, donde se sientan parte, se apoyen y se acompañen mutuamente. “La necesidad de generar acuerdos, pautas comunes, conductas esperables son activos que hemos perdido y pareciera que necesitamos recuperar” (Iaies, 2015).

◀ VOLVER



Es necesario que la escuela establezca un vínculo positivo y respetuoso con las familias, de tal manera que puedan ayudar y acompañar en el cuidado y la educación de sus hijos, que se comprometan con su educación, favoreciendo de esta manera su rendimiento escolar y su desarrollo integral. Por consiguiente, es esperable lograr un punto de encuentro entre ambas instituciones que mantenga la especificidad y responsabilidad que corresponde a cada una. Concretamente, la escuela no solo informará a las familias sobre el rendimiento de los alumnos, sino también escuchará sus solicitudes, demandas, intereses y preocupaciones.

Es por ello que la escuela llevará a cabo diversas acciones tendientes a involucrar a las familias en el proceso educativo de sus hijos. Entre ellas, presentará e informará a los padres la propuesta educativa o proyecto institucional con sus objetivos, los contenidos que se esperan que aprendan los alumnos, las formas de evaluación, las modalidades de participación de las familias en la institución escolar, el espacio y la organización escolar que esta posee, y todo lo referido al proceso de articulación (objetivos, estrategias y modalidades de trabajo). Por otra parte, será oportuno que la institución escolar explicita lo que espera de ellas en las cuestiones referidas al acompañamiento pedagógico (tareas escolares, hábitos de estudio, etcétera). En correspondencia con esto, Anijovich (2015) sostiene que los padres tienen que estar implicados en las tareas escolares de sus hijos desde un lugar de acompañamiento, ayudándolos a organizarse y procurando “generar en casa las condiciones para estudiar”. También se sugiere aclararles los aspectos formales y la importancia de su cumplimiento (reglamento institucional: referidas al alumno —asistencia, puntualidad, presentación personal y cumplimiento con los útiles escolares—, referidas a los padres, tutores o encargados —asistir a las reuniones de padres o entrevistas individuales así como también notificarse de las notas enviadas en el cuaderno de comunicados—).

Las escuelas deben ser acogedoras de las familias, tomando la iniciativa para establecer una vinculación con ellas, escuchando sus demandas, conociendo las necesidades individuales de cada niño y procurando satisfacerlas, en la medida que se refieran al bienestar general de los alumnos y sus posibilidades de abordaje, brindándoles la ayuda que necesitan a través de herramientas precisas. Tal como lo plantea Harf (2012), será importante “Formalizar jornadas de trabajo con las familias, brindándoles información relevante con la intención de minimizar los niveles de angustia, convirtiéndolos en un apoyo que facilite la transición”.

Las modalidades de comunicación que se establecen suelen diferir de un nivel a otro; en el Nivel Inicial es mayor la participación de los padres. Suele suceder que en el Nivel Inicial entren a la sala al momento del ingreso y/o egreso para acompañar a sus hijos, que conozcan a todo el personal docente por su nombre, que sean convocados para realizar diversas actividades con sus hijos, mientras que en el Nivel Primario, por lo general, no se mantiene tanto intercambio cotidiano con las maestras, ni es tan requerida su presencia en las aulas.

La institución escolar, para incluir a los padres en la tarea educativa, informará a las familias con un lenguaje claro, y a través de diferentes medios, sobre el desenvolvimiento del niño en la escuela, tanto en lo referido a su rendimiento académico como en los aspectos emocionales y vinculares. De esta manera, los padres contarán con la información necesaria para poder ayudar a sus hijos en su educación. Cuanto más alto es el nivel de participación y satisfacción de las familias en relación con la institución escolar, mejores resultados se obtienen en el desempeño





de los alumnos. Es por ello necesaria la promoción de un trabajo conjunto con la escuela, en un clima de colaboración, comunicación y compromiso, en función de un objetivo común: el aprendizaje del niño y su bienestar general. Esto tendrá como consecuencia que las tareas emprendidas y los esfuerzos aplicados no se diluyan, sino que tomen fuerza y se potencien junto a los que realizan otros.

La escuela puede acompañar a las familias a través de actitudes y expectativas positivas sobre ellos, comprendiendo el pasaje o transición como una oportunidad para cumplir con las aspiraciones y de todas las personas involucradas. Así como se establece en el *Diseño Curricular para la Educación Inicial*, "Los docentes mostrarán una actitud de respeto y confianza, manifestaciones de estima y afecto, actitudes positivas hacia la comunidad y la familia del niño, procurando que padres y familiares cercanos al alumno se sientan interesados e implicados en compartir sus vivencias y experiencias dentro del jardín". En forma coincidente, en el *Diseño Curricular para la Escuela Primaria* se explicita "el respeto por valores, formas de vida y pautas de cada una de las familias de los niños a su cargo", así como también la confianza necesaria entre la escuela y los padres para poder generar acciones compartidas y cooperativas.

Será necesario aclarar y facilitar los canales de comunicación y los referentes a los cuales los padres puedan acudir frente a diferentes requerimientos desde el comienzo del ciclo lectivo. Existen variadas modalidades de comunicación e intercambio propias de cada institución que es necesario revisar y evaluar periódicamente, para garantizar su funcionalidad y buscar su mejoramiento; entre ellas, las generales, como las reuniones de padres, clases abiertas, o aquellas individuales, como las entrevistas, las notas enviadas por cuaderno, los llamados telefónicos, etcétera. Con el fin de revisar dichos medios de comunicación, se podrá consultar a los padres a través de encuestas donde se ponga en evidencia el interés de la escuela por conocer sus opiniones, dudas y el modo en que puedan plantearlas.

De la misma manera, será conveniente facilitar a los padres información relacionada con los diferentes centros u organizaciones de la comunidad a los cuales puedan acudir frente a diferentes necesidades que exceden lo escolar (centros de salud, culturales, centros de documentación, atención a la primera infancia, centros de prevención e intervención de la violencia, etcétera); esta información podrá ser incluida en la cartelera de la institución. Será oportuno que los primeros contactos con dichos centros puedan realizarse desde la escuela, considerándola como una institución centralizadora y generadora de una red de apoyo, para conocer la propuesta y los referentes de cada entidad, facilitando de esta manera una adecuada derivación acorde con las necesidades e intereses de cada familia.

Será importante que las acciones de los docentes, en este caso referidas al vínculo con las familias, sean respaldadas por el equipo directivo. Es esperable que tanto los directivos como los docentes muestren una actitud de escucha y disponibilidad ante los requerimientos y sugerencias de los padres.

 [VOLVER AL INDICE](#)

### 3. Corresponde a la actividad N°8

#### Decálogo del Maestro

\*Ama, sí no puedes amar mucho no enseñes a niños.

- \*Simplifica, saber es simplificar sin restar esencia.
- \*Insiste, repite como la naturaleza repite las especies hasta alcanzar la perfección.
- \*Enseña con intención de hermosura, porque la hermosura es madre.
- \*Maestro, se fervoroso. Para encender lámparas basta llevar fuego en el corazón.
- \*Vivifica tu clase, cada lección ha de ser viva como un ser.
- \*Acuérdate, para dar hay que tener mucho.
- \*Acuérdate que tu oficio es un oficio divino.
- \*Antes de dictar tu lección cotidiana, mira tu corazón y ve si está puro.
- \*Piensa que dios se ha puesto a crear el mundo de mañana.

Gabriela Mistral.

#### 4. Corresponde a la Actividad N°8

Cuestionario de evaluación.

Link: formulario de Google

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOyToz5fhGonuNKkb2ZxRAj0039oBH4z6VA7F4eENxas72XA/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfOyToz5fhGonuNKkb2ZxRAj0039oBH4z6VA7F4eENxas72XA/viewform?usp=sf_link)

	<p>¿Jornadas a las cuáles asistió?</p> <p>Tu respuesta _____</p>
<p><b>Evaluación - Propuesta de intervención</b></p> <p>El siguiente cuestionario se presenta a fin de obtener una retroalimentación ante la capacitación brindada en el Instituto Santa Ana. Muchas gracias por su tiempo y aportes!</p> <p>intighisalberti@gmail.com (no se comparten)  <a href="#">Cambiar cuenta</a></p>	<p>¿Cómo evalúa el curso en términos generales?</p> <p><input type="radio"/> Excelente</p> <p><input type="radio"/> Muy bueno</p> <p><input type="radio"/> Bueno</p> <p><input type="radio"/> Regular</p> <p><input type="radio"/> Malo</p> <p><input type="radio"/> Otro</p>
<p>Nombre</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>¿Se comprendió la importancia de este curso para su formación?</p> <p>Tu respuesta _____</p>
<p>Correo electrónico</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>¿Disponía de los conocimientos previos sobre articulación?</p> <p>Tu respuesta _____</p>
<p>Función/rol dentro de la escuela</p> <p>Tu respuesta _____</p>	

¿Disponía de los conocimientos previos sobre articulación?

Tu respuesta

¿El curso cumplió con sus expectativas?

Tu respuesta

Si el curso NO cumplió con sus expectativas, ¿nos explica el por qué?

Tu respuesta

¿Considera que los contenidos trabajados en las clases han impactado de un modo significativo en su desempeño profesional?

Tu respuesta

**Enviar**

Borrar formulario